CM/ 90

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 25 MAR. 2025

Señora Presidenta
de la Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a los efectos de comunicarle que en el día de la fecha se ha dictado una resolución, cuya copia se adjunta, por la cual se designa en el Directorio de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), en calidad de Presidente, al señor Gonzalo Balseiro.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

MARIO LUBETKIN

ALFREDO FRATTI

GABRIEL ODDONE

SANDRA LAZO

CARLOS NEGRO

JOSE MAHIA

FERNANDA CARDONA

LUCIA ETCHEVERRY

JUAN CASTILLO

CECILIA CAIRO

EDGARDO ORTUÑO

GONZALO CIVILA

Ing. Pablo Menoni

CRISTINA LUSTEMBERG